



7º CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE

La Cabra Malagueña – Casabermeja y su entorno



El Excmo. Ayto. de Casabermeja y la Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña convocan el 7º concurso de pintura al aire libre La Cabra Malagueña – Casabermeja y su entorno, con motivo de la celebración de la 17ª Fiesta de la Cabra Malagueña de Casabermeja.

BASES

1. Podrán participar aquellos pintores españoles y extranjeros residentes en España, mayores de edad que lo acrediten con su DNI o tarjeta de residencia.
2. El concurso se celebrará el sábado 19 de septiembre de 2026 desde las 9.00 a las 16.00 horas.
3. La inscripción y el sellado de los soportes se realizará de 9.00 a 11.00 horas en el stand del Ayuntamiento de Casabermeja que estará situado en la Calle Puerto de la Horca s/n.
4. Se admitirá solamente una obra por autor. La técnica de pintura será libre. Los participantes deberán acudir provistos del material necesario para la realización de su obra.
5. Las obras deberán reflejar el entorno y los paisajes de los alrededores del pueblo de Casabermeja donde obligatoriamente debe aparecer una o más cabras autóctonas malagueñas, las cuales tienen una fisionomía muy particular y esto se tendrá muy en cuenta a la hora de valorar la obra por parte del jurado. Para obtener más información sobre las características de la raza caprina malagueña puede visitar la web: www.cabrama.com
6. Las obras deberán tener unas dimensiones máximas de 100x81 cm, siendo el soporte rígido (madera, lienzo, cartón, etc.). No se admitirán a concurso las obras que no estén debidamente selladas.
7. La entrega de las obras se establece a las 16.00 horas en la mesa de recepción de obras que se colocará en el escenario de la plaza de la Fuente abajo.
8. La obra permanecerá expuesta de 16:15 a 17:00 hrs, en el lugar de la recepción de obras, mientras el jurado delibera.
9. El jurado estará compuesto por dos miembros anónimos, de reconocido prestigio dentro del mundo del arte, los cuales concederán los diferentes premios.

10. El fallo será inapelable y el jurado se reserva el derecho de modificar las presentes bases a favor del funcionamiento del concurso o para resolver cualquier imprevisto.
11. La entrega de los premios se realizará a las 17.15 horas en el Escenario de la Plaza Fuente de abajo.
12. Se conceden los siguientes premios:
 - a. Un Primer Premio: 900 €
 - b. Un Segundo Premio: 600 €
 - c. Un Tercer Premio: 300 € patrocinado por Caprisur – “Chivo Lechal Malagueño”
13. A estos premios se le hará la retención de IRPF pertinente y serán abonados por transferencia bancaria,
14. Las obras premiadas quedarán en propiedad del Excmo. Ayto. de Casabermeja, que tendrá potestad para exponerlas, reproducirlas y hacer uso de las mismas haciendo constar siempre su autoría a excepción del premio del patrocinador.
15. Una vez finalizada la deliberación del jurado, el ayuntamiento habilitará la Oficina de Turismo (Calle Real, 7) para la exposición y venta de las obras. Todo artista que lo desee podrá dejar allí su obra e informar sobre el precio de venta de la misma. Las obras permanecerán en la Oficina de Turismo durante la tarde del sábado y durante la mañana y tarde del domingo. El ayuntamiento custodiará las obras hasta el lunes por la mañana, plazo límite para que los artistas puedan recogerlas de nuevo. Si el artista no recoge la obra el lunes 19 de septiembre, el Ayuntamiento no se responsabiliza de la misma.
16. La participación en este concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

INSCRIPCIONES

La inscripción es gratuita y se efectuará en el momento del sellado de los soportes el día 19 de septiembre de 2026 en el stand del Ayuntamiento de Casabermeja que estará situado en la Calle Puerto de la Horca s/n.

Así mismo se solicitarán los datos personales del participante: nombre y apellidos, domicilio, edad, teléfono, e-mail, etc.

CONTACTO

Teléfono: 637 58 29 77